

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que:

- **Manual de Puesto Tipo (MPT)**
- **Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)**
- **Manual de Perfil de Puestos (MPP)**
- **Manual de Operaciones (MO)**
No corresponde elaborar, en tanto que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, no se encuentra en Tránsito a la Ley SERVIR. Mérito por el cual no nos corresponde aún elaborar dichos Documentos de Gestión.
- **Manual de Procedimientos (MAPRO).**
Se elaborará de acuerdo a la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza N° 010-2023-MDNCH y, conforme al proceso de Implementación del ROF en el presente año 2024.
- **Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC).**
Se elaborará previa coordinación y Asistencia Técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y, conforme a la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 494-2023/CEPLAN/PCD.

Nuevo Chimbote, 31 de enero de 2024.